



FEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS



La pandemia de covid-19 nos deja una situación muy complicada y ahora toca pensar en un futuro para todos. La Federación trabaja desde hace meses en varias vías para que nuestras empresas, nuestros autónomos y nuestra tierra vuelvan a ver la luz.



AYUDAS DE FUNCIONAMIENTO

#### Edita:

Federación de organizaciones Empresariales de Soria (FOES)

#### Redacta:

**FOES** 

#### Diseño y Maguetación:

A4tintas

#### Imprime:

Arteprint

#### Depósito Legal:

SO-23/2004

#### Publicidad:

975 233 222 /foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.

### **EDITORIAL**

as empresas y autónomos de la provincia terminamos 2020 en una situación muy complicada. La pandemia de covid-19 nos deja de la consecuencias muy serias para los negocios y la economía soria
de la consecuencia de la conomía soria
de la na, con sectores donde la facturación ha caído a mínimos desconocidos hasta la fecha, como hostelería, agencias de viaje o empresas dedicadas al deporte que, entre otros, han estado sujetas a cierres que se han prolongado durante más de cuatro meses.

En esta situación, el asociacionismo empresarial se ha demostrado nuevamente como un valor al alza para ejercer la necesaria interlocución con las administraciones, y la defensa de los intereses sectoriales ante prohibiciones de actividad o restricciones que, en ocasiones, han limitado las libertades empresariales, condicionando la viabilidad de nuestras empresas.

En la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas siempre hemos creído en la necesidad de proteger la salud de las personas, pero creemos que es vital, proteger en paralelo la salud de las empresas y de autónomos, y que una cosa no tiene por qué estar reñida con la otra.

Desde la declaración del estado de alarma en marzo, FOES y sus 44 asociaciones sectoriales hemos trabajado intensamente en una doble vía para tener, por un lado, perfectamente informadas a nuestras asociadas sobre los innumerables cambios normativos a los que han obligado las autoridades sanitarias y, por otro, para negociar con las administraciones las medidas de protección que necesitan nuestros negocios.

Y seguimos trabajando así, manteniendo abiertos todos nuestros canales de información y comunicación con nuestras empresas y autónomos y reclamando a los ayuntamientos de la provincia, a la Diputación, Junta de Castilla y León y Gobierno de España las ayudas que necesitamos para consolidar nuestros negocios y posicionarlos con garantías para la recuperación.

Pensando en ese futuro para todos nosotros, FOES continúa además luchando junto a las CEOEs de Teruel y Cuenca en la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (Red SSPA) para conseguir que invertir, trabajar y vivir en una zona despoblada como Soria no sea un hándicap, a la vez que para garantizar la competitividad de todos los sectores en este territorio.

Este trabajo, consecuencia de años de desvelo, reuniones y pormenorizados informes está siendo sumamente positivo y hoy comenzamos a recoger frutos que podrían suponer un 'antes y un después' para la provincia.

Es el caso de los Fondos FEDER y la decisión de la UE de priorizar la despoblación en sus bases. La UE ha tenido en cuenta nuestras propuestas, y considerará a las provincias con una densidad por debajo de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado como prioritarias a la hora de recibir fondos FEDER, hito que nos abre la posibilidad de recibir una importante inyección de dinero en forma de inversiones.

Otra de las grandes reclamaciones de FOES, la fiscalidad diferenciada, se va abriendo paso, y las ayudas de funcionamiento para las empresas de Soria se ven cada día más factibles. FOES, en el marco de la Red SSPA, presentó en septiembre alegaciones a las 'Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional'. En breve conoceremos la decisión de la comisión al respecto, y ello abriría la puerta a la discriminación fiscal que llevamos años reclamando; ayudas de funcionamiento para compensar los sobrecostes adicionales que soportan las empresas sorianas como consecuencia de la despoblación.

Las alegaciones elevadas a Europa demuestran, con datos objetivos, cómo la medida no afectaría a la competencia y sí a la recuperación de territorios como el soriano que necesitan de políticas eficaces para revertir su situación demográfica.

A estas acciones de ámbito europeo, FOES suma la reciente presentación de un ambicioso proyecto al plan de recuperación y resiliencia del gobierno de España, que busca convertir la provincia de Soria en un territorio inteligente, innovador y más competitivo. Trabajado junto a las CEOEs de Teruel y Cuenca, avalado por CEOE y con la participación de socios tecnológicos muy potentes.

Ha sido, como ves, un año intenso, repleto de preocupaciones e incertidumbres, pero también de mucho trabajo para reconstruir Soria y poder hacerlo con mayores garantías que las que teníamos antes de marzo.

Seguimos comprometidos contigo y con la idea de un futuro más próspero para nuestras empresas, nuestros autónomos y nuestra tierra y confiamos en un 2021 mejor, en el que volvamos a ver la luz y que la post pandemia suponga un punto de inflexión que permita hacer de las áreas escasamente pobladas, entornos mucho más competitivas en lo económico y en lo social.



**Santiago Aparicio** Presidente de FOES

# Tratamiento fiscal diferenciado para Soria, Cuenca y Teruel: ayudas de funcionamiento

**FOES** v las confederaciones empresariales de Teruel y Cuenca piden a Europa que permita esta discriminación positiva en base a la despoblación de los tres territorios

Presentan un Documento de Posición a las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional que la UE tiene que aprobar para los próximos 4 años

Estas ayudas existen para compensar los sobrecostes adicionales que provoca en las empresas la despoblación sobre alquileres, energía, gastos de mantenimiento y otros



Los presidentes de Castilla y León, Castilla La Mancha y Aragón reunidos en Soria el pasado mes de julio. FOTO: Junta de Castilla y León.

ompensar los costes adicionales de funcionamiento para poder aumentar la rentabilidad de las empresas de la provincia. Es el objetivo con el que trabaja la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas que, en septiembre, ultimaba el 'Documento de posición a las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional' y lo presentaba a la consulta pública abierta por la UE con el objetivo de que Soria pueda recibir ayudas de funcionamiento.

Estas ayudas -que son compatibles con las de inversión- las reciben en la actualidad algunos territorios despoblados del norte de Europa, como Noruega, Suecia y Finlandia, y suponen un beneficio directo para las empresas porque contribuyen a compensar los sobrecostes adicionales que soportan estas regiones con baja densidad a consecuencia de su desventaja grave y permanente como consecuencia de la despoblación.

Hablamos de ayudas para hacer frente a costes laborales, de alguileres y energía, de comunicación, de administración y de mantenimiento, ventajas fiscales que podrían ser de hasta un 20% de sus costes laborales a través de diferentes fórmulas.

Y en FOES gueremos que lleguen a Soria, una provincia que se encuentra en una situación demográfica parecida a



la que padecen los territorios del norte de Europa antes citados y que se encuentra, a consecuencia de su despoblación, en esa "desventaja grave y permanente" en la que trabajan las empresas de la provincia.

El Documento de posición que ha presentado FOES, junto a CEOE Teruel y CEOE-Cepyme Cuenca –socios de la Federación soriana en la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SSPA)– a la UE contiene un importante trabajo de búsqueda y comparativas estadísticas para demostrar que estas ayudas no afectan a la competencia.

Con datos oficiales, FOES y las Confederaciones empresariales de Teruel y Cuenca quieren hacer ver a Europa que la situación de las tres provincias que representan es comparable con la existente en partes de Noruega, Suecia y Finlandia, consideradas las zonas con "muy baja densidad de población", denominación ésta que les permite el acceso a las ayudas de funcionamiento.

FOES quiere que la Comisión Europea reconozca la situación de Soria en sus próximas Directrices de ayudas estatales de finalidad regional (hasta 2024).

Así lo han entendido también los presidentes de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, de Aragón, Javier Lambán, y de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, que mantuvieron en julio un encuentro en Soria en el que acordaron la firma de una solicitud conjunta de los tres gobiernos autonómicos para la designación de las provincias de Cuenca, Soria y Teruel como "zonas más desfavorecidas", debido a su situación demográfica, en el próximo mapa de ayudas regionales, lo que les permitiría disfrutar del régimen especial de ayudas de compensación a las actividades económicas.

Medidas como estas ayudas de funcionamiento pueden ayudar a corregir la tendencia negativa de Soria, Teruel y Cuenca. Desde FOES somos optimistas y creemos firmemente que serán una realidad a partir del año 2022.

# Sin miedo a afectar a la competencia

En su documento de alegaciones, FOES, CEOE Teruel y CEOE-Cepyme Cuenca explican cómo el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, suscrito entre el Estado español y la UE, reconoce a estas tres provincias como áreas escasamente pobladas del territorio español y explican cómo la situación no ha mejorado sino que la tendencia es al empeoramiento.

Por ello urgen ayudas de funcionamiento para los próximos 4 años para "impulsar las condiciones que aumenten la competitividad económica de nuestros territorios, incentivando con medidas concretas el mantenimiento y atracción de aquellas actividades económicas que atesoren el suficiente dinamismo como para generar valor añadido y crear empleo de calidad".

El miedo de Europa a que estas medidas en estos tres territorios afecte a la competencia es desmontado por las tres organizaciones empresariales que indican en el Documento presentado a la UE que estas ayudas—que en la práctica supone un tratamiento fiscal diferenciado— no perjudicarían porque el peso que tienen Soria, Teruel y Cuenta en el conjunto del país es escaso y apenas representan en conjunto el 0,83% del PIB nacional. En el caso de Soria, su peso es del 0,197% sobre el PIB nacional.

Por el contrario, estas ayudas convertirían en atractivo estos territorios, contribuirían, en primera instancia, a que no se vayan los que están y atraería nuevas iniciativas empresariales, que es lo que hace falta para que haya empleo y pueda asentarse la población.

# FOES ha presentado un ambicioso proyecto "tractor" a los fondos de recuperación para que Soria esté a la vanguardia de la transformación digital



empresas de las tres provincias, y que encaja en los objetivos del Plan de Recuperación presentado por el Gobierno de España en octubre.

El proyecto, con clara visión empresarial, busca que tres provincias del siglo XX se conviertan en territorios del siglo XXI, mediante la transformación de las empresas, de los servicios públicos y de los ciudadanos individuales, haciendo de las sociedades rurales, sociedades inteligentes, y equiparando su competitividad respecto del medio urbano. En definitiva busca, avanzar en el modelo productivo de las tres provincias, hacia uno más digital, innovador y resiliente que contribuya de forma decisiva a la necesaria cohesión social y económica del conjunto del país.

El proyecto 'tractor' contempla el uso de las nuevas tecnologías y el acceso a las infraestructuras de comunicación de siglo XXI para impulsar y dinamizar el tejido productivo soriano, dotando de una mayor competitividad y eficiencia a las empresas existentes, y haciendo atractiva la provincia para nuevas inversiones en sectores innovadores.

FOES, CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE Teruel, aspiran a que las tres provincias se conviertan en territorios inteligentes, para posibilitar la generación de nuevas oportunidades empresariales y laborales para los jóvenes, así como para nuevos pobladores y en general potenciar la actividad económica de las tres provincias.

El proyecto –que cuenta con socios tecnológicos muy potentes– es uno de los 21 proyectos tractores que CEOE presentó al Gobierno el 10 de diciembre, y está integrado en el documento '21 iniciativas estratégicas de país para la recuperación y transformación de la economía española'.

Tras un trimestre de trabajo, por parte de la patronal se calcula que si el dinero de los fondos europeos se destina a las empresas, el sector privado podría movilizar cuatro euros por cada euro público invertido

A su vez, FOES, CEOE Teruel y CEOE Cuenca, han presentado el proyecto a los presidentes de las tres diputaciones provinciales, así como a los gobiernos regionales de Castilla y León, Castilla La Mancha y Aragón.

# Europa reconoce la singularidad de las provincias de Soria, Teruel y Cuenca y por primera vez las considera zonas despobladas en el Reglamento FEDER



I Consejo Europeo, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo han acordado que el nuevo Reglamento de los fondos FEDER para el periodo 2021-2027 preste especial atención a Soria, Teruel y Cuenca al tener las tres provincias menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El acuerdo al que se llegó a principios de diciembre, supone un acicate para FOES y para seguir trabajando en la línea que viene haciendo en los últimos años, conjuntamente con las CEOEs de Cuenca y de Teruel. Para las tres organizaciones, la escasa densidad de población -similar a las zonas escasamente pobladas de los países nórdicos- fue, desde un inicio, la característica única de las tres provincias a través de la cual podía ser posible conseguir un tratamiento diferenciado; y esos 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado han sido precisamente la base sobre la que se ha sustentado la unión de las provincias de Soria, Cuenca y Teruel en torno a la Red SSPA, lobby europeo creado por las tres patronales en 2016, y que cuenta con la colaboración de los grupos de acción local de las tres provincias.

#### LOBBY DE FOES Y CEOES DE TERUEL Y CUENCA (RED SSPA)

#### Viene de pág. 7

Este lobby lleva tiempo trabajando tanto en el ámbito nacional como en el de la Unión Europea, realizando concienzudos informes para demostrar la diferente situación de las tres provincias y a la vez, proponiendo soluciones basadas siempre en las posibilidades legales que brinda la normativa europea.

Al objeto de que desde la Comisión Europea se definiera el término despoblación, se han mantenido numerosas reuniones al más alto nivel en Europa, e incluso SSPA fue ponente en una reunión técnica con funcionarios de la Comisión Europea para que pudieran entender la problemática territorial de las tres provincias en el marco de la despoblación.

El nuevo Reglamento FEDER viene a corroborar que en Europa se escucha a los territorios, y es un éxito del trabajo realizado por diversos actores que ha culminado en diciembre de 2020 con la aprobación del mismo por parte del Consejo Europeo, de la Comisión y del Parlamento Europeo.

Por parte de FOES, vemos que el trabajo realizado durante años comienza a dar sus frutos pues vemos como Europa define la despoblación para las provincias despobladas del sur de Europa, sin poner nombres, pero refiriéndose a las únicas que cumplen ese requisito: las provincias de Soria, Teruel y cuenca, una región de Grecia y otra de Croacia, es decir las integrantes de la Red SSPA. Incluye además a áreas que han sufrido un descenso demográfico de media, de al menos un 1% anual durante el período 2007-2017.

El problema ha sido reconocido por Europa, y ahora es necesario que el Gobierno de España no pierda esta oportunidad

y defina las zonas prioritarias de inversión susceptibles de ser cofinanciadas por fondos FEDER.

Para ello es necesario mapear el territorio y objetivizar la situación de las distintas zonas españolas. FOES conocedora del momento en que se encontraba el acuerdo sobre los fondos FEDER, se adelantó a este hito, y ya en septiembre presentó el 'Mapa 174. Zonificación de los municipios españoles sujetos a desventajas demográficas graves y permanentes' como herramienta objetiva, realizada con datos oficiales, que permite conocer realmente en qué situación se encuentran los municipios de toda España desde el punto de vista del artículo 174 del Tratado Fundacional de la Unión Europea que recoge la necesidad de prestar "especial atención" a las regiones "que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes".

Este mapa ha sido puesto a disposición de todas las autoridades y es una radiografía detallada de la crisis demográfica en España; muestra con claridad los territorios que más cojean por las graves fracturas que les ha provocado la falta de habitantes. Soria, seguida por Teruel y Cuenca, necesitan tratamientos intensivos, más potentes que en otras zonas de España, si quieren recuperar su salud demográfica.

El trabajo de la Red SSPA evidencia la existencia real de estas notables desventajas entre territorios y agradece el camino iniciado por Europa para contemplar medidas que atiendan, por fin, las diferentes situaciones de forma proporcional a su gravedad.

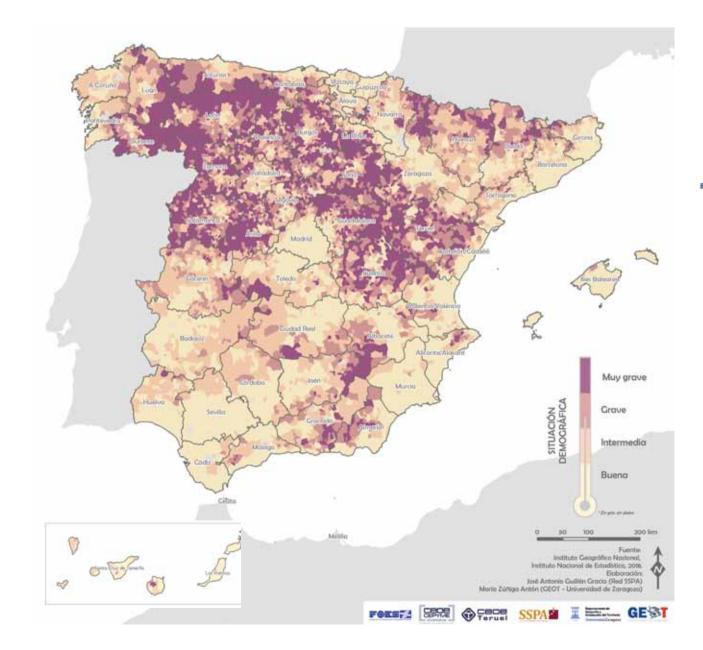
							MUNICIPI	OS (Nº)								
A	ESPAÑA	SORIA		CUENCA		TERUEL		SSPA		CASTILLA Y LEÓN		CASTILLA-LA MANCHA		ARAGÓN		
TO TO	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	
Muy grave	1.776	21,9	126	68,9	110	46,2	116	49,2	352	53,6	912	40,6	282	30,9	234	32
Grave	1.813	22,3	42	23,0	72	30,3	69	29,2	183	27,9	805	35,8	221	24,2	219	30
Muy grave+Grave	3.589	44,2	168	91,8	182	76,5	185	78,4	535	81,4	1.717	76,4	503	55,0	453	62
Intermedia	2.083	25,6	12	6,6	41	17,2	42	17,8	95	14,5	382	17,0	225	24,6	198	27
Buena	2.452	30,2	3	1,6	15	6,3	9	3,8	27	4,1	147	6,5	186	20,4	78	10
TOTAL	8.124	100	183	100	238	100	236	100	657	100	2.246	100	914	100	729	1
						PO	BLACIÓN 201	8 (Habit	tantes)							
	ESPAÑA	١ .	SORIA		CUENCA		TERUEL		SSPA		CASTILLA Y LEÓN		CASTILLA-LA MANCHA		ARAGÓN	
77.	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	
Muy grave	364.822	0,8	10.181	11,5	13.776	7,0	12.742	9,5	36.699	8,7	169.726	7,1	38.455	1,9	31.198	-
Grave	746.192	1,6	12.025	13,6	21.106	10,7	17.930	13,3	51.061	12,1	215.252	8,9	74.168	3,7	53.148	-
Muy grave+Grave	1.111.014	2,4	22.206	25,1	34.882	17,7	30.672	22,8	87.760	20,9	384.978	16,0	112.623	5,6	84.346	6
Intermedia	3.283.174	7,1	18.130	20,5	43.445	22,0	30.729	22,8	92.304	22,0	360.546	15,0	271.878	13,5	150.947	11
Buena	42.105.483	90,6	48.264	54,5	118.895	60,3	73.171	54,4	240.330	57,2	1.660.506	69,0	1.630.972	80,9	1.070.653	82
TOTAL	46.499.671	100	88.600	100	197.222	100	134.572	100	420.394	100	2.406.030	100	2.015.473	100	1.305.946	1
							SUPERFICI	E (Km²)								
	ESPAÑA		SORIA		CUENCA		TERUEL		SSPA		CASTILLA Y LEÓN		CASTILLA-LA MANCHA		ARAGÓN	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	
Muy grave	89.480,16	17,8	5.397,54	52,4	6.267,21	36,6	5.571,68	37,7	17.236	40,8	38.783,02	41,3	16.586,76	20,9	12.456,70	26
Grave	96.263,77	19,2	2.853,19	27,7	4.601,93	26,9	4.848,81	32,8	12.304	29,1	29.843,47	31,8	15.518,95	19,6	12.774,46	26
Muy grave+Grave	185.743,92	37,0	8.251	80,1	10.869,14	63,4	10.420,49	70,4	29.540	69,9	68.626,48	73,1	32.106	40,5	25.231,16	53
Intermedia	144.484,94	28,8	1.515,52	14,7	3.618,88	21,1	2.814,04	19,0	7.948	18,8	18.367,23	19,6	24.530,25	31,0	13.464,78	2
intermedia		24.2	537,07	5,2	2.650,41	15,5	1.561,93	10,6	4.749	11,2	6.845,04	7,3	22.562,29	28,5	8.895,78	12
Buena	172.252,19	34,3														



DEMOGRÁFICAS GRAVES Y PERMANENTES



#### SITUACIÓN DEMOGRÁFICA



# La sanidad, servicio básico clave para mantener población y empresas en el medio rural de Soria

a provincia de Soria se ha quedado sin nueve de dicos este pasado de la médicos este pasado de la médicos este pasado de la médicos de la médico mes de octubre al tomar posesión definitiva de sus plazas en otras provincias. Sus vacantes han sido cubiertas por otros médicos de la provincia en una reorganización de efectivos que ha supuesto que los problemas 'viajen' de un municipio a otro.

Esta decisión de la Junta agudiza la crisis demográfica sanitaria que Soria padece desde hace años y complica el acceso a la Sanidad pública de los habitantes de la provincia.

La escasez de recursos humanos y materiales en Soria se hizo más patente durante la primera oleada de la pandemia de covid-19, cuando la sufrimos con desesperación.

Este nuevo recorte sanitario ha

provocado un nuevo rechazo de FOES. Su presidente, Santiago Aparicio, así se lo ha hecho saber al presidente del Ejecutivo castellano y leonés, Alfonso Fernández Mañueco, a guien le ha pedido una solución a la sempiterna escasez de profesionales sanitarios en Soria, donde su población, muy envejecida, vive dispersa en 183 municipios diseminados por una gran superficie.

Son estas circunstancias las que provocan que el ratio de médicos sea en Soria superior al de otros territorios. Ésta es la excusa en la que se escuda el Gobierno regional y con la que se defiende de las críticas a su gestión sanitaria, aunque la realidad rebate su argumento porque, evidentemente, no se necesitan los mismos recursos hu-

Santiago Aparicio pide por escrito al presidente de la Junta una solución urgente ante la última decisión de la Junta, que ha supuesto la retirada de 9 médicos de Atención Primaria en la provincia

manos para atender a 100 pacientes en un ambulatorio de una ciudad que para garantizar la asistencia de 100 personas diseminadas por distintos pueblos de la provincia.

El debate no es si el ratio de Soria es mayor que el de otras provincias, sino si es suficiente para dar una buena cobertura sanitaria a la población.

#### Servicios básicos, garantía de futuro

El acceso de la población a servicios básicos como la Sanidad (también lo son la Educación o los Servicios Sociales) ha de ser equiparable en el mundo rural soriano al del resto de la población y territorios. Este es un imperativo legal que emana de la propia Constitución Española pero

es, además, un requisito fundamental para el desarrollo de la sociedad soriana, parte de la solución a su crisis demográfica y una garantía para su futuro.

Así se lo ha trasladado Aparicio al presidente del Ejecutivo castellano y leonés, al que directamente le ha preguntado "¿qué situación nos espera a los sorianos en un plazo de cinco o diez años con esta política de recortes?".

Sin servicios básicos, los habitantes del mundo rural abandonan los pueblos ¿cómo se van a mantener las empresas sin posibilidad de encontrar trabajadores?, ¿cómo se puede atraer a nuevos inversores?, ¿cómo trabajamos en Soria para crearnos un futuro?", pregunta el presidente de FOES al Gobierno regional.

La Junta de Castilla y León, como administración competente, ha de asegurarle a Soria oportunidades similares a las que tienen otros territorios en el acceso de la población a los servicios básicos sanitarios, educativos y sociales.

La calidad de vida en el medio rural ha de ser, al menos, equiparable a la de los territorios más densamente poblados y vivir en un pueblo no ha de implicar automáticamente tener que renunciar a unos servicios básicos de calidad.

Ésta es una premisa básica a la hora de hablar de frenar la despoblación del medio rural y es lo que defiende FOES desde hace años en Soria y Castilla y León y, desde 2016, en España y en Europa a través de la Red SSPA, que creó junto a las CEOEs de Teruel y Cuenca.

El Documento de Posición SSPA presentado en 2018 al conjunto de administraciones nacionales y europea así lo recoge, recordando además a los gestores de lo público que el acceso a unos servicios públicos de calidad es un derecho de todos los ciudadanos, independientemente de dónde residan.

## Propuestas que necesitan de voluntad política

Ofreciendo ayuda, el Documento recoge propuestas para mejorar la Sanidad Pública en Soria, una provincia que, según la Administración, no es atractiva para los profesionales sanitarios, que apuestan por otros destinos.

Con una política de incentivos profesionales se ayudaría a cubrir no sólo las plazas profesionales sanitarias ofertadas en el medio rural por el sistema público, sino también las educativas. FOES apuesta no sólo por incentivarles económicamente, sino por convertir a Soria en un referente en materia de investigación aplicada, porque la carrera profesional es fundamental en medicina.

Las políticas de desarrollo rural y lucha contra la despoblación han de atender los servicios esenciales para que la gente se mantenga en los pueblos. Por eso, la prestación de servicios ha de dar un salto e incorporar la I+D+i, como ya lo hacen otras zonas despobladas de Europa, donde la e-health o la teleasistencia se apoyan en las nuevas tecnologías para reforzar las prestaciones a la población que, no obstante, ha de tener acceso a la cartera básica de servicios con desplazamientos que no les supongan más de 30 minutos.

FOES ha aportado propuestas para mejorar la Sanidad de todos, sólo falta voluntad política para poner soluciones a la continua sangría de medios materiales y humanos que sufre Soria.

En la actual situación hay que tener en cuenta que la Comisión Europea ha permitido recientemente reasignar ayudas del Fondo Social Europeo o del FEDER para reforzar los sistemas sanitarios y a su vez, a partir del año 2021 la Unión Europea proporcionará financiación para mejorar infraestructuras sanitarias y para dar respuesta a grupos más vulnerables, como es la población rural.

Por eso, desde FOES seguimos insistiendo en lo prioritario de mantener una sanidad del siglo XXI para todos los habitantes de la provincia, siendo necesario ir trabajando ya en ello para que Soria no se quede atrás en esta crítica área.



# Lazos contra los recortes

FOES se ha sumado a la campaña de lazos turquesas lanzada por la plataforma ciudadana Soria ¡Ya! para ayudar a dar visibilidad a la situación de la Sanidad en Soria.

La Federación ha enviado lazos a todos sus socios para que los luzcan en la solapa a modo de reivindicación a la Junta de Castilla y León de más recursos humanos y materiales para la Sanidad pública en Soria. El lazo sirve, además, como apoyo a los profesionales sanitarios que redoblan esfuerzos en la provincia en estos momentos de pandemia.

ICIEMBRE 2020 FOES T

# FOES pide a 61 ayuntamientos que ayuden a fortalecer el blindaje de autónomos y empresas

El Ayuntamiento de Burgos, bonifica los inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que sean declaradas de fomento del empleo, planteando bonificaciones transitorias para los años 2021 y 2022 del 50% para quienes aumenten un 1%, al menos, la contratación y para quienes hayan tenido pérdidas económicas por la bajada de actividad provocada por la crisis sociosanitaria.

El Ayuntamiento de Teruel bonifica entre el 75% y el 95% el IBI de las empresas que aumenten, al menos, un 5% su plantilla media respecto del año anterior y cuenten con un mínimo de 5 asalariados. Junto con esta bonificación en el IBI contempla otras medidas como la bonificación en la cuota del IAE, o el Impuesto de Vehículos.

El Ayuntamiento de León bonifica el IBI de los establecimientos hosteleros afectados por la crisis del COVID-19.

El Ayuntamiento de Madrid, ha aprobado continuar con la rebaja del tipo de gravamen general del IBI iniciada el pasado año, que para el 2021 pasará del actual 0,483 % al 0,460 %. Junto a esta medida general, aprueba también bonificaciones del 25% del IBI y del IAE para los sectores más dañados por la pandemia, como la hostelería.

El Ayuntamiento de Logroño, bonificará el 50% del IBI para inmuebles afectos a actividades económicas de especial interés o utilidad, viéndose incrementada esta bonificación al 90% si los inmuebles se encuentran situados dentro de la zona delimitada como Casco Antiguo y del 75% en las zonas declaradas de especial interés comercial por este Ayuntamiento.

a segunda oleada de la pandemia y las restricciones y limitaciones de movimiento que se han decretado en las comunidades autónomas a consecuencia de ella y el final del verano han supuesto un otoño infernal para muchos autónomos y empresas. Conscientes de la necesidad de ayuda que tiene nuestro debilitado tejido económico, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas iniciaba en octubre una campaña de sensibilización dirigida a los ayuntamientos de la provincia para que contribuyan a aumentar el escudo de protección de autónomos y empresas. El objetivo sigue siendo salvar a todas ellas para salvar empleos y familias.

FOES se ha dirigido por escrito a los 61 ayuntamientos de la provincia que cuentan con negocios en sus términos municipales. A todos les pide bonificaciones de impuestos, exenciones de tasas o ayudas directas que ayuden a inyectar liquidez a las empresas y contribuyan a garantizar su viabilidad.

Santiago Aparicio, presidente de la Federación, ha explicado por carta a estos 61 alcaldes el riesgo de cierre que pende sobre muchos negocios, sujetos a continuos gastos y a la obligación de cumplir el calendario fiscal mientras sufren una grave o nula disminución de ingresos.

Lejos de mejorar, el ritmo de la pandemia complicó aún más la situación en Soria, con gimnasios e instalaciones deportivas cerradas, así como Hostelería, de la que dependen muchos otros sectores.

Ante esta larga y complicada situación, el presidente de la patronal soriana pide un esfuerzo a los consistorios para que, con urgencia, aprueben bonificaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) o del Impuesto de Vehículos, así como exenciones de todo tipo de tasas locales (depurado y suministro de agua, recogida de basuras, veladores,...) y la puesta en marcha de todo tipo de ayudas directas para este fin.

13

Pero, además, Aparicio solicita que los ayuntamientos extiendan su esfuerzo al impulso de la obra y los servicios públicos y que apliquen, en favor de las empresas sorianas y la economía local, los criterios que permite la última Ley de Contratos del Sector Público en sus adjudicaciones.

En opinión de la patronal soriana, manifestada a las administraciones en distintos foros y reuniones, todas las administraciones, desde las locales a la nacional, deben de

ser conscientes de la necesidad de salvaguardar el tejido productivo, aunque el escudo de protección desplegado en España no es suficiente ni a nivel nacional ni regional.

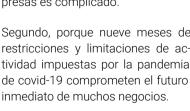
Ahora, Aparicio pide una sensibilidad especial a los ayuntamientos para que contribuyan a reforzar el necesario caparazón que necesitan empresas y autónomos. Sólo si los blindamos hoy, será posible la recuperación económica mañana.

## FOES y los empresarios del polígono Las Casas alegan contra el IBI y vuelven a pedir bonificaciones

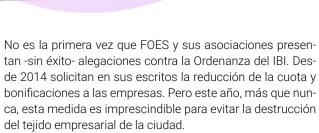
a pérdida de empresas en la capital se cronifica. Desde 2012, la ciudad ha perdido 103, frente al aumento de firmas en capitales de provincia cercanas como Burgos (que crece en 409) y Teruel (141).

Un año más, la Ordenanza Fiscal del Ayuntamiento de Soria no propone bonificaciones al Impuesto de Bienes Inmuebles. La decisión es doblemente sangrante este año. Primero, porque la ciudad no puede competir con las de otras provincias que sí poseen esta importante ventaja competitiva y, así consolidar el tejido industrial de la capital y atraer otras nuevas empresas es complicado.

Segundo, porque nueve meses de restricciones y limitaciones de actividad impuestas por la pandemia de covid-19 comprometen el futuro inmediato de muchos negocios.



Por ello, FOES y la Asociación de Empresas del Polígono Industrial de 'Las Casas' han vuelto a presentar alegaciones contra la ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de la capital ya que el Ayuntamiento mantiene el mismo tipo del IBI (0,56%) y obvia medidas que pudiera mejorar la situación del tejido empresarial en este difícil año.





# ASOHTUR, del luto por el cierre de negocios a la indignación por la falta de ayudas



SOHTUR viajó el 5 de noviembre a Valladolid para secundar la protesta del sector en Castilla y León frente a las Cortes por el cierre de la Hostelería impuesto por la Junta. Un día después, la Agrupación de Hostelería y Turismo de Soria reunía a más de 1.000 personas frente a la Delegación Territorial de la Junta en Soria en una convocatoria en la que se escenificó el funeral de la Hostelería, que acumula este año nueve meses de restricciones y cuatro de cierre total.

Acompañaron a los hosteleros en su protesta representantes y miembros de FOES y de CECALE, de la Asociación de Distribuidores de Alimentación y Bebidas, de la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FECSoria), la Asociación Intersectorial de Autónomos de Soria (CEAT Soria), la Asociación Soriana de Agencias de Viaje (ASAV), así como empresarios y autónomos de otros muchos sectores.

En la concentración, el presidente de ASOHTUR, Pablo Cabezón, vertió duras palabras a la clase política por su incompetencia en la gestión de la crisis sanitaria y solicitó con urgencia un plan de choque para salvar al sector con ayudas directas, financiación y exenciones de impuestos, tasas y cotizaciones sociales, que lleguen realmente a las empresas. "No se nos puede exigir el pago del 100% de los impuestos cuando se nos condena a no tener ingresos", aseguró.

# MBRE 2020 FOES | **1**

# La Asociación de Peluquerías para un día para reclamar un IVA reducido

as peluquerías sorianas cerraron el 20 de octubre reclamando un IVA reducido que las ayude a salvar los negocios. Según los cálculos de la Asociación Profesional Provincial de Peluquerías de Soria, la provincia perderá un 10% y un 15% de los establecimientos, que redujeron un 40% su facturación entre marzo y septiembre.

Durante esta jornada de protesta, el presidente de la Asociación, Vicente Sanz, acompañado por los miembros de la Junta Directiva, registró en la Subdelegación de Gobierno una carta dirigida a la ministra de Hacienda, Mª Jesús Montero, en la que plasmaban su petición pidiendo el IVA reducido (ahora es del 21%).

A esta reclamación, los profesionales del sector sumaron su malestar por la exclusión de las exenciones en el pago de las cotizaciones sociales de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs).



Belén Izquierdo, presidenta de CEAT Soria

a Asamblea General de CEAT Soria, celebrada en octubre, reclamaba al Ayuntamiento de Soria y a la Diputación el acuerdo necesario para que los autónomos de la capital tengan acceso a las diferentes líneas de ayudas covid-19 que han disfrutado los de la provincia. "La realidad de nuestros negocios es insostenible y pone en jaque a la economía de la capital, que agrupa a más del 40% de los autónomos de la provincia", explicaba en

prensa la presidenta de CEAT Soria, Belén Izquierdo.

"Urge que el Ayuntamiento de Soria y la Diputación de Soria lleguen a un entendimiento para lo que debería una estrategia de apoyo a las empresas, no sólo a corto, sino a medio y largo plazo. Muchas familias dependemos de ello", reclamar Izquierdo su petición en octubre, actualizando la que ya hizo el pasado mes de junio.

# CEAT Soria reclama entendimiento a Ayuntamiento y Diputación para salvar negocios en la capital

# Gran apoyo social a gimnasios y centros deportivos, que se reivindican como servicios esenciales



a sociedad soriana arropó a gimnasios, clubes y centros deportivos, centros de yoga y pilates y otras instalaciones deportivas en la protesta convocada por la Asociación Soriana de Empresarios de Instalaciones Deportivas (ASEID) tras el cese de actividad decretado por la Junta de Castilla y León como medida para frenar la pandemia.

Unas 400 personas reclamaron en Mariano Granados el sábado 14 de noviembre la reapertura del sector y su consideración como servicio esencial ante los beneficios constatados que el deporte tiene para la salud.

El presidente de ASEID Jesús Corchón reclamó a la Junta, además, ayudas que contribuyan a paliar el nuevo freno para

el sector, que acumula ya serias pérdidas este año fruto de la bajada en su facturación por el confinamiento de marzo y las restricciones de aforo en la nueva normalidad.

El lunes 16 de noviembre, FOES y ASEID registraban en la Delegación de la Junta una carta enviada al presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, en la que Santiago Aparicio y Jesús Corchón solicitaban formalmente la declaración del deporte como servicio esencial y reclamaban la reapertura de los centros deportivos ante los datos del Ministerio de Sanidad, que indicaban a finales de octubre que los brotes asociados a la actividad deportiva suponían el 0,28% del total de España y los positivos eran el 0,22% del total nacional.

# 17 FOES

# Las agencias de viaje de Soria reclaman un rescate tras nueve meses sin actividad ni ingresos



Alfredo Tundidor, presidente de la Asociación Soriana de Agencias de Viaje

a Asociación Soriana de Agencias de Viajes (ASAV) y sus asociadas pedían a primeros de diciembre el rescate de sus negocios en un manifiesto firmado junto a todas las agencias de viaje de Castilla y León y la Federación Castellano Leonesa de Asociaciones de Agencias de Viaje que fue leído en una concentración ante las Cortes Regionales el día 2 de diciembre

El sector reclama, entre otras medidas, que la Junta les ofrezca "un apoyo institucional sin competencia desleal" ya que la Administración regional moviliza con su 'Club de los 60' más de 30 millones de euros de dinero que apenas repercute en el

Las ocho empresas de la provincia, que emplean a una treintena de personas, apenas han facturado este año el 5% de lo conseguido en ejercicios anteriores. Llevan nueve meses sin actividad -aunque los viajes a Asia ya sufrieron problemas desde finales de 2019- y no han tenido ningún ingreso mientras que han continuado pagando todos los gastos fijos de sus negocios, así como afrontando las devoluciones de servicios que todavía no han sido abonados por los turoperadores.

"La administración cierra, pero nosotros pagamos", resume la situación el presidente de ASAV, Alfredo Tundidor que reclama ayudas directas -otra de las las 10 medidas urgentes que incluye el manifiesto- para que las agencias de viaje no desaparezcan por la eliminación de la actividad.

ASESORES JURÍDICOS, LABORALES, FISCALES Y CONTABLES + AUDITORIAS CONSULTORÍA \* RECURSOS HUMANOS PATENTES Y MARCAS . CORREDURÍA DE SEGUROS \* FRANCHISING PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C/. Doctrina 2, Bajo Tfno/Fax. 975 230 344 42002 SORIA

e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.



## Formación Gratuita para Trabajadores - 2021

Plan de Formación dirigido a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la formación para el empleo, la negociación colectiva y la participación institucional en la Comunidad de Castilla y León.

- Comunicación efectiva y trabajo en equipo. Modalidad Teleformación 60 horas.
- Contratación laboral. Modalidad Teleformación 60 horas.
- Gestión fiscal, IRPF, Modalidad Teleformación 50 horas.
- Implantación de planes de igualdad. Modalidad Teleformación 70 horas.
- Impuestos sobre sociedades. Modalidad Teleformación 70 horas.
- Retribuciones salariales, cotización y recaudación. Modalidad Teleformación 90 horas.

Plan de Formación para la adquisición y mejora de la competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital de la economía para trabajadores ocupados en la comunidad de Castilla y León.

- Diseño de Macros en Excel Modalidad Presencial 20 horas.
- Seguridad informática y Firma digital. Modalidad Teleformación 50 horas.
- Programa avanzado en Transformación digital. Modalidad Teleformación 90 horas.
- Fundamentos de Web 2.0 y Redes sociales. Modalidad Presencial 10 horas.
- Como elaborar un Plan de marketing Digital. Modalidad Teleformación 50 horas.
- Programa Avanzado Agile Project Management. Modalidad Teleformación 90 horas.

Información y preinscripciones
Dpto. Formación 975 233 222
formacion@foes.es

n ahorro medio del 6,12% en el precio de la luz es el que han conseguido las 96 empresas que han participado este mes de noviembre en la Compra Agrupada de Energía en baja tensión, un Servicio de FOES que cuenta con el respaldo de 17 organizaciones empresariales de otras provincias y cuyo objetivo es reducir los costes energéticos de las empresas con suministro de baja tensión y bajos consumos en la tarifa de alta tensión 3.1.

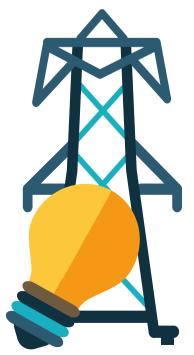
Las empresas participantes en esta 9<sup>a</sup> Compra Agrupada para 2021 han sumado fuerzas para ganar tamaño y obtener así una posición que las ha permitido acudir al mercado y comprar a mejor precio que si lo hicieran de manera individual.

En esta operación, que ha contado con el soporte técnico del Grupo ASE y la coordinación de SEA Empresas Alavesas, han participado 1.021 empresas en total.

El precio de la energía repercute directamente en la competitividad de las empresas. Cuanto más cara, menor es la competitividad. Hoy, el coste energético es uno de los principales elementos que lastran la competitividad de las empresas e influye en el precio de nuestros productos, procesos y servicios y en la generación de riqueza y empleo.

Desde hace nueve ediciones, FOES anima a las empresas a participar en este servicio de Compra Agrupada de Energía para favorecer el ahorro en esta importante partida y mejorar la eficiencia de las empresas de la provincia.

La experiencia en la Compra Agrupada ha puesto de manifiesto que esta práctica resulta ventajosa siempre; tanto para aminorar el incremento de los precios cuando éstos están al alza, como para obtener mayor beneficio ante una situación de mercado favorable.



# **INNOVADORES**

y tradicionales



975 23 01 02

Mémora, mucho más que un servicio funerario

# Invest in Soria acumula ya inversiones por 8 millones de euros y suma 81 puestos de trabajo

Dos nuevas empresas, en Matamala y Almazán, incrementarán en breve las empresas incluidas en el proyecto liderado por FOES



Santiago Aparicio (d) junto al alcalde de Almazán, Jesús Cedazo, en el anuncio, en FOES, de la llegada de Pistelli a la villa

a atracción de nuevas empresas es uno de los objetivos de FOES, empeñada en consolidar y aumentar población mediante la creación de puestos de trabajo, elevar el PIB de la provincia y posibilitar, así que las firmas que ya operan en Soria tengan garantía de viabilidad en el futuro.

La familia empresarial soriana ha perdido 215 empresas en los últimos 4 años. Es un 3,6% menos de tejido productivo, que se desangra. Sólo las sociedades anónimas han experimentado una merma del 29%, pasando de las 177 de 2015 a las 125 que recoge el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística.

Los datos están actualizados a 1 de enero de este año, marcado por la pandemia y el consiguiente freno a la actividad y la bajada del consumo por lo que las cifras pueden aumentar dramáticamente.

No es fácil lograr que una empresa se fije en Soria porque nos rodean otros muchos territorios con mejores condiciones y una mayor cultura industrial, que destinan muchos fondos a campañas de comercialización y atracción de empresas, pero el reto es inexcusable y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas lo asume con su proyecto 'Invest in Soria'.

El proyecto de FOES ha materializado en sus tres años de vida inversiones reales por un importe que ronda los 8 millones de euros, y que han generado 81 nuevos empleos en la provincia en firmas que ya operan en Ágreda, Soria y Almazán.

A estos se sumarán la inversión y puestos de trabajo que creen nuevos proyectos que ya están en curso en Matamala de Almazán y en Almazán, donde su alcalde ya ha anunciado la próxima instalación de Pistelli, una empresa de ingeniería que creará inicialmente 31 empleos.

Invest in Soria es un proyecto muy joven que en estos momentos está siendo sufragado íntegramente con fondos de FOES. El proyecto nació en 2017 al amparo del Plan Soria, si bien desde julio de 2019 hasta la fecha no ha contado con ningún tipo de financiación pública. Para la próxima anualidad Diputación Provincial de Soria, apoyará económicamente una parte de dicho proyecto.

Las restricciones económicas y la falta de fondos públicos durante el último ejercicio no han limitado la calidad del trabajo realizado por los empresarios de la provincia, y recoge en este duro año los frutos de todo lo sembrado desde su creación sumando el anuncio de dos nuevas empresas que, una vez se materialicen incrementarán la inversión directa a más de 12 millones y a 125 los puestos de trabajo.

Consolidar las empresas sorianas y aumentar su censo es la única fórmula para crear los puestos de trabajo que necesita esta tierra para aumentar población.

Nuestro tejido empresarial se fortalece con más empresas, el mercado de trabajo se enriquece y aumentan las sinergias para, entre todos, afrontar los retos de futuro.



### Cómo trabaja Invest in Soria

A través de Invest in Soria, FOES detecta sectores en desarrollo y busca en ellos potenciales empresas que, por sus datos, creemos que pueden estar en condiciones de crecer. A ellas se dirigen los técnicos de la Federación por distintos medios y las contactan directa o indirectamente.

El análisis de datos y la información sectorial, nacional e internacional, son el punto de partida de un intenso trabajo que se desarrolla durante meses, porque desde que se contacta con un empresario interesado en instalarse en Soria hasta que el proyecto está realmente en funcionamiento, transcurre mucho tiempo.

En este proceso, Invest in Soria trabaja en la búsqueda y puesta a disposición del terreno, en la realización de trámites diversos en función de la actividad y del ayuntamiento, ayuda a la empresa en el arranque de obras, en la adquisición de maquinaria poniéndolo en contacto con proveedores o en la selección de los trabajadores adecuados, entre otros importantes asuntos para el inicio de la actividad.



# FOESaludable es reconocido por el INSST



I Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha otorgado al proyecto de FOES el reconocimiento al Modelo de Buenas Prácticas en Promoción de la Salud en el Trabajo. FOES ha entrado este mes de diciembre en la reducida y selecta Red Española de Empresas Saludables tras recibir este reconocimiento.

El mismo supone un espaldarazo al trabajo que realiza la Federación en la promoción de la salud y el bienestar laboral a través de su proyecto FOESaludable, "uno de nuestros referentes tras cuatro años de exitoso trabajo" según lo destacó el presidente de la Federación, Santiago Aparicio, en el acto de entrega del reconocimiento.

En dicho acto, celebrado de forma telemática, el presidente de la patronal soriana confirmó la apuesta de FOES "por ir dando pasos más allá de la obligatoriedad de la Prevención de Riesgos Laborales" y agradeció el reconocimiento a Javier Pinilla, director del INSST, a Jerónimo Maqueda, director del Departamento de Promoción de la Salud en el Trabajo y Epidemiología Laboral y a todo el equipo del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El INSST incorpora así a FOES al medio centenar de grandes empresas públicas y privadas españolas que ya cuentan con esta distinción, creada en 2015, que se otorga en base al trabajo realizado y según el modelo elaborado y defendido por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo.

En la Red Nacional, FOES acompaña con su trabajo en prevención de la salud laboral a filiales de grandes multinacionales y empresas transnacionales como Vodafone España, Iberdrola, BBVA, PSA Peugeot Citröen, Santa Lucía o Gas Natural Fenosa; con grandes empresas públicas como la Autoridad Portuaria de Barcelona y de Valencia y con administraciones públicas como la Agencia Tributaria Madrid o el Ayuntamiento de Alcobendas, todas reconocidas por el INSST.

La distinción otorgada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo valora tanto el esfuerzo de FOESaludable en la promoción de la salud y bienestar laboral dentro de su plantilla de trabajadores, como la capacidad del proyecto para crear un marco de trabajo a nivel provincial a través de las empresas para la promoción e intercambio de ideas y experiencias.



## La Federación coordina la Red de Empresas FOESaludables, "una de la fortalezas del proyecto", en palabras de Santiago Aparicio

Así fue expuesto en la jornada de entrega de los reconocimientos por la técnico Nuria Gutiérrez, que explicó la metodología y estrategias, desarrollo, implantación y evaluación del proyecto, a la vez que sus fortalezas, limitaciones y también intenciones de futuro describiéndolo como "una oportunidad".

Dentro de FOESaludable, la Federación coordina también la Red de Empresas FOESaludables, "una de las fortalezas del proyecto" en palabras del presidente. La Red está constituida por una docena empresas de Soria y está siempre abierta a todas las que se quieran adherir sea cual sea su actividad o tamaño.

Además, FOES reconoce a través de su Sello Empresa FOESaludable a las empresas sorianas que destacan en la promoción de la salud. Hasta la fecha, son cuatro a las que se les ha otorgado dicho Sello.

Avanzar en la cultura de la salud laboral es el objetivo de FOESaludable, que confía en la aportación del tejido empresarial soriano para mejorar de forma integral el bienestar de la provincia.

#### Un camino saludable

- Creado en 2016 y coordinado por los técnicos del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Federación, FOESaludable trabaja de manera integral a favor de la salud y bienestar en las empresas.
- FOES se adhirió a la Declaración de Luxemburgo en 2017, elaborada por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) para establecer a nivel europeo las bases de actuación en esta materia. Fue la primera empresa de la provincia en hacerlo y es, en la actualidad, una de las escasas firmas de Castilla y León en refrendar este documento.
- Se constituye en 2017 la red de Empresas FOESaludables.
- En 2018, Santiago Aparicio entrega el primer Sello FOESaludable.

- En marzo de 2019, la Mutua Universal otorga al proyecto su Premio Nacional de Innovación y Salud.
- En la actualidad, FOESaludable sirve de inspiración para otras organizaciones empresariales de dentro y fuera de la Comunidad castellano y leonesa que han extrapolado el proyecto soriano a sus ámbitos de actuación.
- En 2020, FOESaludable se ha ido adaptando al nuevo escenario derivado de la pandemia y ha creado su extensión FOESaludable.net, digitalizando el proyecto y analizando las nuevas necesidades, especialmente centradas en control de la salud mental.
- Con FOESaludable, FOES trabaja a diario a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, con los que se ha comprometido. El proyecto profundiza concretamente sobre los objetivos número 3 (Salud y Bienestar) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos).

# DICIEMBRE 2020

# Copiso y Grupo Latorre reciben el Sello Empresa **FOESaludable**



Entrega del Sello FOESaludable a Copiso

I Comité Ejecutivo de FOES reconoce su compromiso con la promoción de la salud y bienestar de las empresas y de la provincia.

Las residencias Grupo Latorre y Copiso Soria Sociedad Cooperativa se suman este año a las empresas que poseen el Sello Empresa FOESaludable tras el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Federación, previo estudio técnico realizado por los coordinadores del proyecto FOESaludable.

Las dos empresas hacen gala de un compromiso con la salud y el bienestar de sus plantillas, más allá de las obligaciones en materia preventiva, contribuyendo así a favorecer "un modelo que supone un desafío generador de cambio de cultura y avan-

## Cómo ser una empresa saludable

Según la Organización Mundial de la Salud, un lugar de trabajo saludable es aquel en el que la empresa y los trabajadores colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo. Lo hacen de una manera voluntaria y más allá de las obligaciones que impone la legislación sobre Prevención de Riesgos Laborales.

Espacios o vías de influencia sobre los que trabaja una empresa saludable

Ambiente físico de trabajo

- Ambiente psicosocial del trabajo
- Recursos personales de salud
- Participación de la empresa en la Comunidad

Pilares sobre los que se basa una empresa saludable según la Declaración de Luxemburgo de la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo:

- Participación de todo su personal
- Integración de la Promoción de la Salud en el Trabajo en todos los niveles de la empresa

- Proyecto de gestión con la planificación de las acciones e iniciativas.
- Que el proyecto abarque todos los ámbitos que puedan afectar a la salud

Beneficios de promocionar la salud en el trabajo:

- Reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales
- Mejora de la salud de los trabajadores
- Mejora el clima laboral
- Reducción de costes asociados a enfermedades

Ī......

Aumento de la productividad

ce en la sociedad actual", como lo definió el presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas en la entrega de los reconocimientos, el pasado noviembre, en sendos actos celebrados en el exterior de las empresas debido a la pandemia.

Tanto Grupo Latorre como Copiso cumplen con todos los requisitos de empresa saludable que marca el propio Sello y colaboran con diversas entidades del tercer sector, además de participar activamente en la Red de Empresas FOESaludable.

Jesús Ciria, Samuel Moreno, Rafael Martínez y Juan Pablo Rubio, miembros del Comité Ejecutivo de FOES, acompañaron al presidente de FOES en la entrega, además de la directora general, Mª Ángeles Fernández, y los dos técnicos del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Federación, Nuria Gutiérrez y Pedro Morillo.

Eugenio Latorre, y sus hijos, Eugenio e Ignacio, y Eva Igea (responsable de la implantación y seguimiento del modelo de empresa saludable en las residencias de la tercera edad del grupo) recogieron el Sello Empresa FOESaludable otorgado a Grupo Latorre, mientras que el de Copiso fue entregado al presidente de la sociedad cooperativa, Javier Blanco, que estuvo acompañado por Andrés García, gerente, y por Carmen Yagüe (responsable del departamento de Prevención, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa).

#### Copiso y su compromiso con la sociedad soriana

El Comité Ejecutivo de la FOES reconoce así el compromiso con la sociedad soriana de la cooperativa Copiso desde su constitución, en 1967. Nacida en plena crisis de la actividad agraria para dar respuesta la crisis demográfica del medio rural soriano, hoy, Copiso es la primera empresa de Soria y mantiene su filosofía fundacional de participación en la comunidad mediante numerosas acciones, siendo éste un elemento fundamental dentro del modelo de empresa saludable.

Copiso suma, además, proyectos de investigación a favor del medio ambiente y, dentro de su modelo saludable, incluye acciones que favorecen la salud de los trabajadores, como la colaboración con Sanitas que facilita un autobús para realizar revisiones odontológicas a sus trabajadores y un simulador de vuelco como ayuda a los mismos en su conducción.

Este año, marcada por la pandemia, Copiso ha intensificado su compromiso con Soria, como destacó Aparicio en el acto de reconocimiento. "La cooperativa ha contribuido a luchar contra la enfermedad con un préstamo al Servicio de Cardiología del Hospital de Santa Bárbara de un equipo de ecocardiografía y con la donación de equipos de análisis PCR, EPIs, y todos los medios necesarios que tuvisteis al alcance", detalló el presidente de FOES.



Entrega del Sello FOESaludable a Grupo Latorre

#### También Grupo Latorre ha integrado en su modelo de empresa saludable las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y contribuye activamente a la salud física, nutricional y mental de sus trabajadores.

Sus acciones van desde la realización de talleres de deshabituación tabáquica en colaboración con la AECC de Soria, a talleres de mindfulness para sus trabajadores con el objetivo de ayudar a prevenir y controlar el estrés, pasando por actividades de concienciación nutricional y talleres de escuela de espalda, especialmente en la Residencia de la Tercera Edad Fuente del Rey, donde la empresa dispone de un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA).

FOES ha reconocido asimismo el esfuerzo y trabajo que las residencias Latorre están desarrollando desde el principio de la pandemia, cuya plantilla acumula horas de trabajo y momentos de entrega para salvaguardar la salud y el bienestar de los mayores durante estos críticos meses.

Las dos empresas participan activamente en la Red FOESaludable coordinada por los técnicos del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Federación.

A los reconocimientos de este año, se suman los que fueron otorgados en 2018 a Sumiriko AVS Spain S.A.U. y en 2019 a

## Copiso y Grupo Latorre colaboran con empresas del Tercer Sector y participan activamente en la Red de **Empresas FOESaludable**

Exide Technologies S.L.U. El Sello Empresa FOESaludable se concede en el seno del proyecto pionero FOESaludable que la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas desarrolla para la promoción de la salud y bienestar de las empresas y de la provincia.

En los actos, el presidente de FOES ha animado a las dos empresas a continuar con su trabajo saludable y a seguir brindando "inspiración" a otras empresas de la provincia "porque estamos inmersos en época de cambio y ser conocedores de proyectos como el vuestro anima a todos a seguir en el trayecto".

El presidente de FOES ha animado un año más a todas las empresas de la provincia a sumarse a este "tren de la cultura de la salud y bienestar laboral", para lo que les ha tendido la mano "para no viajar en solitario en este recorrido que seguramente cada vez va a tener más viajeros y más paradas en el trayecto".

# 'Compraensoria.com' da el salto del cliente local al nacional y abre nuevos mercados

El 70% de los compradores de este mercado online soriano, que ya han visitado 54.000 usuarios, procede ya de otras provincias

El proyecto de FECSoria y FOES, sin comisiones ni ánimo de lucro, ya ha ayudado a 100 pequeñas empresas de la provincia y sigue sumando negocios y clientes

Las ventas se han incrementado un 992% desde las conseguidas tras el primer mes de lanzamiento y han elevado la facturación de la plataforma un 952%

a omnicanalidad es la suma de posibilidades de venta un comercio para llegar al cliente con mayor éxito. Al canal tradicional del punto de venta físico (offline) se suman desde hace unos años los canales online, que amplían las posibilidades de compra del consumidor. También en Soria.

La importancia de los canales de venta online se ha puesto de manifiesto este año con el confinamiento y las restricciones de movilidad. Los comercios que disponían de ellos han podido minimizar o compensar el descenso en ventas en la tienda física y mitigar así las pérdidas.

Pero muchas empresas, comercios pequeños y pymes rurales, no tenían la posibilidad de implementar tiendas online en la provincia de Soria. Hasta ahora.



Desde que los asociados a FOES pueden beneficiarse del acuerdo entre Peugeot España y Confemetal, el concesionario oficial Peugeot Hnos. Mateo Lorenzo ha proporcionado vehículos a numerosos socios en condiciones muy ventajosas.

Lo celebramos y nos ponemos a su disposición para mostrarles lo interesante de tal acuerdo en la compra de su nuevo vehículo.

· Feliz Navidad y Próspero 2021 ·

La Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FECS-oria) y FOES presentaban en junio un nuevo canal de ventas en Soria: 'compraensoria. com', una plataforma que nace de la unión de comercios tradicionales que han decidido aliarse en este emprendimiento empresarial para crear un auténtico mercado online con productos sorianos.

La evolución de las ventas y de la facturación sigue una tónica ascendente desde julio. Las ventas se han incrementado un 992% desde las conseguidas tras el primer mes de lanzamiento y han conseguido

elevar la facturación de la plataforma un 952% en noviembre. En las dos primeras semanas de diciembre, la plataforma ya ha facturado 14.000 euros, que las empresas reciben íntegramente.

Con el objeto de facilitar la inclusión de todo tipo de negocios, FECSoria ha configurado este portal eliminando comisiones para permitir a cada negocio participante el ingreso del 100% de las ventas efectuadas.

Hasta la fecha, son 100 los negocios que se han implicado en este emprendimiento y ofertan más de 1.500 productos que viajan dentro y fuera de la provincia, dejando en Soria la riqueza que siempre ha generado el comercio local y contribuyendo así a apoyar a autónomos y empresas, tan dañados por esta crisis.

Los compradores de esta gran plataforma nacida inicialmente para ayudar a los consumidores sorianos son ya mayoritariamente de fuera de la provincia.

Siete de cada diez clientes compran desde Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza mayoritariamente, pero también desde Baleares, Andalucía, País Vasco, Asturias y Castilla-La Mancha, entre otros destinos.

En total, compraensoria.com ha recibido la visita de 54.000 usuarios que han visto 426.000 páginas de productos sorianos.

La plataforma se ha convertido en menos de medio año en un escaparate perfecto que ayuda a multiplicar las oportuni-





dades de negocio de las empresas de la provincia.

La tendencia es positiva y augura crecimientos a corto plazo. Según los datos dados a conocer en el Spain Retail Congress 2020 celebrado el pasado mes de noviembre, un 64% de los consumidores manifiesta comprar más online ahora que antes del coronavirus, pese a que la tienda física continúa teniendo peso entre los consumidores.

Junto a este dato, los expertos han constatado que el comercio de proximidad ha

experimentado un incremento en el número de adeptos, un 40% de consumidores, frente al 36% de 2019. Las razones son la cercanía el trato, la confianza y la percepción de seguridad en cuanto a medidas sanitarias.

Compraensoria.com reúne estas dos tendencias en una única plataforma sin ánimo de lucro para sus organizadores.

La modernización y digitalización del comercio tradicional es una necesidad que ha acelerado los cambios socio-sanitarios impuestos por la pandemia. Hoy, el debate del retail ya no es si se ha de elegir entre "canal físico o canal virtual". El comercio de proximidad ha de caminar hacia esa omnicanalidad que necesitan los consumidores y ofrecer una experiencia de compra única a través de distintas vías.

Compraensoria.com facilita este proceso y continúa avanzando. Por ello, permanece siempre abierta a cualquier empresa y negocio que desee sumarse a este gran emprendimiento empresarial a través del correo electrónico compraensoria@foes.es.

Numerosos medios nacionales de primer orden, tanto de prensa como de radio y televisión, se han hecho eco de la existencia de este 'amazon' soriano y han hecho posible que los consumidores de otras provincias conozcan los artículos que ofrece compraensoria.com.

Soria vende y todo lo soriano despierta interés en el mercado nacional, que valora sobremanera la calidad de nuestros productos. Si tienes algo que vender, anímate a participar en compraensoria.com.

# 29

# Acompañamiento emocional Covid19



on el objetivo de ayudar a autónomos y empresarios a gestionar los efectos psicológicos directos e indirectos de la pandemia, FOES ha firmado un acuerdo con HUMANAS Salud Organizacional, para facilitar acompañamiento emocional a todas las personas dentro de las empresas que lo necesiten.

El convenio está enmarcado dentro del proyecto FOESaludable y ofrece tarifas preferenciales para socios de FOES.

#### Los servicios que ofrece la consultora, entre otros, son:

- Protección de la salud mental
- Mejora del bienestar laboral
- Detección precoz de patologías psicológicas
- Información en tiempo real del estado emocional de la empresa
- Reducción del absentismo



#### Madurga, S.A.

# Alojamiento en Hotel Alfonso VIII



os asociados a FOES pueden beneficiarse hasta el 31 de marzo de 2021 del acuerdo firmado por la Federación con el hotel Alfonso VIII de la capital (4 estrellas), que ha obtenido el sello 'Safe tourism certified', concedido por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) por su Sistema de Prevención de Riesgos para la Salud frente a la COVID.



#### El acuerdo ofrece:

- Alojamiento y desayuno: 59,00 euros + I.V.A. en habitación individual (suplemento para habitación doble 6,80 + I.V.A). Tarifa sujeta a disponibilidad del establecimiento.
- Tarifa larga estancia: para estancias con una duración igual o superior a 7 noches. Precio por persona en media pensión 70,00 euros + I.V.A; precio por persona en pensión completa: 80,00 euros + I.V.A.

# Rehabilitación Energética de **Edificios**



I acuerdo firmado por FOES y SECIN GROUP, pone a disposición de los socios de la Federación toda la Asistencia Técnica necesaria, incluida su tramitación, en las subvenciones para Rehabilitación Energética de Edificios Existentes convocadas por la Junta de Castilla y León. El Acuerdo ofrece

#### Asistencia previa sin coste:

- Atención telefónica a los interesados para orientación y solicitud de información para su estudio y
- Análisis previo de los consumos del edificio y documentación aportada para identificar en que línea de ayuda es más interesante la inversión

- Orientar sobre las actuaciones necesarias, la inversión necesaria, el ahorro que se producirá, el periodo de retorno de la inversión, etc.
- Elaboración de presupuesto con honorarios de proyecto o memoria valorada (en función de la entidad de las actuaciones)

#### 15% de descuento sobre presupuesto de los siguientes servicios contratados:

- Si no disponen, realizar la certificación energética en base al estado actual del edificio
- Redacción del provecto técnico o memoria valorada
- Dirección facultativa
- Tramitación de las ayudas

# #CONECTamos

con tu lado digital







Descubre cómo hacemos tu día a día más fácil











# Todos los productos de tus comercios y empresas de Soria en un click

Envíos gratuitos a toda España







www.COMPRAENS®RIA.com